

Manta, 20 de Julio del 2005.-

Señor:
SANDRO ROBERTO ANDRADE GRIJALVA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **JOCAY CENTER S.A.**, celebrada en esta misma fecha resolvió nombrarlo como su Presidente, por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos de la empresa, correspondiéndole entre otras funciones ejercer, la administración de la misma.

La Compañía **JOCAY CENTER S.A.**, se constituyó el veintitrés de diciembre del dos mil cuatro, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar Notario Tercero del Cantón Manta, Escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Al expresar mis felicitaciones, le deseo éxitos en sus funciones.

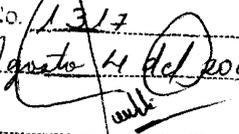
Atentamente.


Sra. Tania Karina Andrade Grijalva.
GERENTE.

Razón: Acepto el Cargo de Presidente de la Compañía **JOCAY CENTER S.A.**
Manta, julio 20 del 2005.


Sr. Sandro Roberto Andrade Grijalva.
CC. 171087146-6



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 446
Repertorio No. 1317
Manta Agosto 11 del 2005

Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta